

Ministerio de Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 MAR. 1984

Expte. Nº 475/77

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la designación de la Comisión Liquidadora de Mayores Costos; y

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente incrementar el número de los miembros integrantes de la misma;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.— Designar al Arq. José Félix FERNANDEZ, personal de la Dirección General de Obras y Servicios, como miembro suplente de la Comisión Liquidadora de Mayores Costos, a partir de la fecha, como extensión de funciones.

ARTICULO 2°. - Establecer que dicha Comisión, como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, queda integrada de la siguiente manera:

TITULARES:

- Arq. Rodolfo Eduardo IBAÑEZ PLAZA, Técnico de la Dirección General de Obras y Servicios.
- Cr. José Luis GUTIERREZ, profesor de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.
- Cr. Luis COSTA LAMBERTO, auxiliar docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

SUPLENTES:

- Arq. José Félix FERNANDEZ, Técnico de la Dirección General de Obras y Servicios.
- Dr. Horacio Marcelo de la SERNA, Asesor Jurídico.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO

SECRETÁRIO ADMINISTRATIVO

SALUM AMADO RECTOR MORMALIZADOR